Juéves 18 de Abril de 1901. Año XIX.—Núm. 5.892.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Cornet, Aro-Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

EL 1.° DE MAYO

Se ha publicado ya la proclama de la agrupación socialista para esta fecha.

Vá arraigando en la costumbre el espíritu de tolerancia, siquiera á los empeñados en resistir ese movimiento progresivo, les cueste trabajo aceptar los hechos consumados.

Al declarar el Congreso de París esta fecha como fiesta del trabajo y como patente manifestación de que la masa obrera persigue el mejoramiento de su condición social, alarmáronse los timoratos que veían en ella una amenaza á la tranquilidad de los pueblos y al normal desenvolvimiento de las industrias.

Temióse que el antagonismo de clases, originara perturbaciones enconadas por ódios no extinguidos, y que ese malestar fuera aprovechado en beneficio de utopias reñidas con el derecho y la moral.

Felizmente ni semejantes temores alcanzaron confirmación, ni la masa obrera ha probado otra cosa que la necesidad urgentísima de estudiar, para armonizarlas y unirlas, esas dos grandes manifestaciones de la riqueza que se llaman capital y trabajo.

Esa fraternidad práctica entre elementos de tanta importancia, llegará tarde ó temprano, pero seguramente; y el día venturoso de la victoria, señalará el término de una lucha que tantas energías ha malgastado y tantos males ha producido.

Merced al movimiento de la clase obrera, el estudio de cuestiones sociales es hoy entretenimiento, no ya de sábios empíricos, sino de prácticos estadistas que con ceremoniosa lentitud, pero también con persistente voluntad reconocen y proclaman como medidas de gobierno no pocas de las reclamaciones formuladas por la masa obrera en mitins, en folletos y en periódicos.

Y gran parte de ese resultado débese á la reposada defensa que de sus intereses hace esa clase, convencida, para dicha de todos, de que en el terreno legal puede hallar el triunfo de sus ideales en cuanto tienen de razonable y justo.

Así vemos como hoy no asusta la propaganda socialista; como en muchos casos la opinión ayuda con sus simpatías al obrero para alcanzar la mejora de su existencia; cómo la educación social lleva al trabajador el convencimiento de que las violencias no producen otro resultado que enajenarle ayudas y restarle elementos de vida, y como, en fin, le es más útil, siquiera por egoismo, buscar en la razón mejor que en la imposición el triunfo de sus aspiraciones.

No hay, por eso, temores de que el órden pueda alterarse el 1.° de Mayo, pues á nadie en mayor grado que al obrero, honrado y trabajador por naturaleza, perjudican la violencia y la perturbación.

Esa fecha simboliza un ideal generoso, cuya justicia vá reconociendo el elemento director, persuadido de que para mantener su autoridad moral, necesita de la armonía entre los diversos criterios.

El respeto y hasta el cariño con que es mirada la fecha del 1.° de Mayo, es la mejor prueba de que las aspiraciones de la masa obrera, si pueden tener defectos, como todo lo humano, no son tan descabelladas y faltas de sentido, como se supone.

DESDE PERELLÓ

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Estimado Director: Mucho les escoció al corresponsal del órgano del cacique tortosino y á sus amigos, la sarta de verdades que les tirábamos en cara, en la nuestra del 28. Nada menos que tres columnas nos dedica, sin probar que fuese falso uno solo de nuestros asertos. Dice que engañamos descaradamente al público y que mentimos, y se queda tan tranquilo como si hubiese puesto una pica en Flandes. Y esto después de un exordio lleno de palabras *cultas*. ¿Pero cree el aludido corresponsal, que con negar atrevidamente lo que afirmamos en la nuestra, el público se dará por satisfecho? Se engaña. Para esto es preciso que pruebe la falsedad de lo que nosotros decimos ser cierto; ¿cómo vá á probarlo? ¿Podrá afirmar, sin ruborizarse, que es falso que practicaran fabulosas economías, cuando llegaron á prometer que rebajarían el presupuesto de gastos á la mitad; quitar no sé cuantos empleados; no cobrar los arbitrios de pesas y medidas, plaza y matadero; relevar el pago de 50 por ciento de las cédulas, y rebajar enormemente el impuesto de consumos? Conformes con que promesas como estas, solo quepan en cabezas de *serrín*. Por esto apellidó el pueblo, á los que tales promesas hicieron, de *irreflexivos*. ¿Negará también esto? ¿Osará negar que el ex Alcalde interino era instrumento servil del cacique tortosino, cuando el desarme de los guardas de la Cámara Agrícola y el procesamiento de su digno presidente Sr. Ayuso? Si es falso lo que decíamos ¿que hizo para atajar la invasión de la viruela? ¿Que domicilios desinfectó? ¿Que enfermos aisló? ¿Cuantos tubos de vacuna facilitó á los pobres? ¿Cuando reunió á la Junta de Sanidad? ¡Ah! si los muertos de esta enfermedad, propagada por tanta dejadez pudieran levantarse de sus tumbas, no me desmintirían; no.

Ye no sé si tendrá atrevimiento para negar que el antes republicano prohibió que la música tocara por las calles, que contrató otra de fuera que costó 500 y pico de pesetas, y que intentó disolver la de la localidad ¿Negará también que su amigo, se titulaba republicano y que para empuñar la vara se hizo monárquico conservador y que ahora hace poco para no soltarla fué á afiliarse al bando del Sr. Cañellas?

Que la policía municipal era un mito y que los *torrichóns* estaban llenos de inmundicia, lo corroboran los trabajos de limpieza que actualmente se están efectuando, y el arreglo de la plaza, que estaba ya convertida en un barranco y por la cual no podían apenas pasar los carruajes.

No es falso que en vez de las prometidas economías, haya aumentado los gastos, pues con números probamos en nuestra última que hoy, con el presupuesto por él confeccionado, pagaremos cerca de 1.000 pesetas más. Tampoco es falsa, la afirmación de que no ha quitado ningún empleado, pues ni el sandereado tartanero, al que tanto vituperaron han tocado; lejos de esto y comprendiendo la utilidad de un servicio combinado con el cartero, han aumentado á éste el sueldo con 72 pesetas. Para destruir nuestra acusación, de que dejó la caja exauta y en cambio enormes débitos, enumera cantidades que ha pagado, con lo cual dá por demostrado que es falsa nuestra acusación ¡Peregrina demostración! el haber pagado algo, ¿demuestra no deben nada? desde cuando? El haber pagado por ejemplo algo á los maestros prueba que no les debe nada? No, porque precisamente les debe y no nos referimos al primer trimestre sinó al último. El haber pagado á D. Salvador Llaó, demuestra que ha pagado el alquiler de la escuela al Sr. Torrademé? Nó. ¿Negará que se le adeuda dicho alquiler? y á la Hacienda, ¿cuánto ha pagado? ¿cuánto dejó de pagar? ¿y al bagajero D. Francisco Bonansia? ¿y efectos timbrados á la Sra. Viuda de Francisco Gilabert? ¿y á D. Gumersindo Blanco por acompañar la banda de música al Ayuntamiento, en la procesión del Corpus? Al médico y farmacéutico, él mismo confiesa que no les ha pagado, por más que trate de justificarlo con una latosa historia que no viene á cuento.

Ya vé cuán fácilmente destruímos su demostración; si no queda satisfecho, otro dia publicaremos con *números* lo que ha quedado por pagar, pués esta vá haciéndose demasiado larga y estoy abusando de la indulgencia de los lectores.

Antes de concluir, me permito corregir un error por mí cometido. Dije que la caja estaba exauta, vacía. Esto es falso. Había ochenta y cinco céntimos y faltaron, según arqueo practicado y acta firmada por sus amigos, la suma de 1.043'37 pesetas, las cuales habrán de reintegrar en arcas municipales. Otra cosa Sr. Corresponsal: No veo que en la suya haya hecho ninguna comparación entre las dos últimas situaciones que discutimos, para *parecerme poco demostrativo el paralelo* que V. supone. ¿Dónde está el paralelo? ¡Escriba usted *para lelos*!

El Corresponsal.

Perelló 14 Abril de 1901.»

PÁGINAS SELECTAS

EN NORTE-AMÉRICA

¿Qué porvenir artístico espera á la jóven nacionalidad americana? Tierra de civilización material, libre, dichosa, con muy sabias y sensatas instituciones, que ella misma se ha dado, con naturaleza explêndida, con floreciente comercio é industria, ese pueblo, mancebo aún, pero ya musculoso como una atleta, lo ha conseguido todo, excepto que brote en su vasto y fértil territorio la flor de la belleza en letras ó en artes. Su literatura, donde resplandecen nombres como el de Edgardo Poe, es prolongación de la inglesa, y nada más. ¡Cuanto daría ese país, que cubre de oro lienzos de medianos pintores europeos, por sentir en sus entrañas el latido dela gestación inefable que produce los Murillos, los Cervantes, los Goethes ó los Meyerbeer!

Para que surja en su seno arte y literatura nacional, necesitan los pueblos haber atravesado dos épocas:

una, en que la elaboración oscura é incierta de lo futuro condensa los mitos y destaca la personalidad de los héroes que simbolizan y encarnan la Patria; en que las creencias, las aspiraciones no definidas todavía por el pensamiento reflexivo, se revelan en la poesía popular, en la leyenda; y otra, en que, después de un período erudito, vuelve la raza, sacudiendo toda imposición ajena y artificial, á edificar ya conscientemente su arte propio sobre la base de la invencible tradición. Los Estados Unidos nacieron adultos; no cruzaron espacios límbicos, no hubo en su firmamento nebulosa, de la cual irradie, andando el tiempo, un sistema planetario; en resumen carecen de poesía popular, de lo que hoy se llama Folk Lore.

E. PARDO BAZÁN.

CRÓNICA GENERAL

Á «LA PUBLICIDAD»

Con una desfachatez y un cinismo sin ejemplo, escribe en su número de ayer *La Publicidad* de Barcelona, un suelto político, diciendo nada menos, que aquí se han impuesto ultimamente los criminales de todos conocidos.

Esto es escribir, digámoslo con sencillez, falsamente.

Lo que dice *La Publicidad*, es en un todo inexacto, y preciándose de periódico serio, no debía manchar sus columnas con una difamación, que rechazamos con energía en nombre de nuestros amigos políticos, posesionados por imperio de la Ley, de las concejalías que dejaron otros vacantes, prévia denuncia sustanciada, y auto de procesamiento.

Muy desahogada ha venido mostrándose *La Publicidad* de Barcelona, al tratar varias veces asuntos de Tortosa; pero el suelto de ayer, constituye más que una *deshaprensión*, un escarnio, una befa, una burla á la seriedad que debe informar á todo periódico que estime su buen nombre.

El escándalo de que nos habla el diario republicano, y los criminales que según su lijero juicio se han impuesto, será un sueño del periódico, ó un efecto de exaltación, que ha reflejado, en un momento que la pluma ha ido más allá de lo debido... pero pugnará siempre con la exactitud y con la veracidad, y no se amoldará nunca á lo justo y prudente.

Nos duele que el diario barcelonés, camine por estos escabrosos senderos, mal aconsejado seguramente por ciertos correligionarios suyos de aquí combatidos por otros elementos republicanos, que les han producido en pocos meses, restas importantes.

Cuide, cuide mejor *La Publicidad* de recibir otras inspiraciones, y no llame criminales á los inocentes, pues comete un grave pecado, haciéndolo además en una forma tan desaprensiva y tan cruda, que, francamente, á la población de Tortosa en general, el suelto del colega, le ha producido el efecto de un embuste de tomo y lomo.

Y ¡vaya, que con estos *platos fuertes* produce indigestiones á sus abonados, el diario republicano de Barcelona!

En todas partes cuecen habas

Según un telegrama de ayer, transmitido desde Madrid, el Gobernador civil de Zaragoza, comunica que algunos representantes de periódicos madrileños, han devuelto las credenciales á los respectivos periódicos que representan, en vista de que, según dicen, les han tergiversado los telegramas.

En Tortosa pasó un caso igual hace pocos días, en el que la persona paciente fué nuestro Director Sr. Domingo, quien vió *ampliado* en un diario de Barcelona un telegrama suyo, pero hecha la *adición* con pésimo gusto, y alterando por completo la verdad de la versión transmitida.

Y faltó tiempo al Sr. Domingo, para devolver á la Dirección del aludido colega, el título de corresponsal telegráfico.

Y en paz.

Se encuentra muy mejorado, y ya en período de convalecencia, nuestro amigo particular don Domingo Manuel y Audí, administrador del Banco de Tortosa.

Lo celebramos.

Se ha suicidado en Benicarló, arrojándose desde el segundo piso de la casa que habitaba en la calle de los Dolores, el vecino Enrique Tormos Alberich, el cual llevó á cabo su fatal determinación, encontrándosele en lamentable estado de embriaguez.

Hoy en el exprés, se esperaba la llegada á Castellón del elocuente orador demócrata don José Canalejas Mendez. El sábado marchará á Alicante.

A primeros de Mayo, volverá á Castellón de la Plana.

En la cercana ciudad de Roquetas, se ha reunido la Junta local de Sanidad, dictando algunas disposiciones, para facilitar el desagüe de los terrenos encharcados, á causa de lo defectuoso de las acequias.

El Juzgado de instrucción de esta ciudad, cita á Manuel Vidal Llambrich.

Por el Rectorado, ha sido nombrada doña Antonia Duch Carulla, sustituta de la escuela pública de niñas de Perelló, con el haber anual de 412'50 pesetas.

=Se ha concedido substitución personal, por imposibilidad física, á don Martín Jordán, maestro de Amposta.

=Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de párvulos de Roquetas, con 1.100 pesetas de sueldo, doña Milagro Ferrer Ibáñez.

La feria celebrada ultimamente en Perelló, se ha visto muy concurrida, haciéndose bastantes transacciones, en algunas clases de ganado.

Todos los días laborables, desde mañana al 30 inclusive del actual, á las siete y media, se celebrará una misa en la capilla del Santísimo Sacramento de la Catedral, por el eterno descanso del alma del que en vida fué nuestro particular amigo don Santiago Martínez Piñol, fallecido el 19 Abril de 1900.

La apreciable familia del finado (que en paz descanse), invita á sus amigos y conocidos á estos piadosos actos.

Las compuertas que han de funcionar en la esclusa de Flix, para facilitar el acceso por la presa que allí existe, á la navegación fluvial, han sido encargadas á un operario de esta ciudad, que ha ejecutado varios trabajos de esta índole.

Quéjanse nuestros labradores, de la escasez de flor, que se nota en los olivos de algunos puntos de la montaña.

En la iglesia de San Blás, se han celebrado esta mañana solemnes funerales, por el descanso eterno del alma del que fué nuestro distinguido amigo, el rico propietario y ex Alcalde, ilustrísimo señor don Francisco Llasat Puig.

El luctuoso acto, ha revestido verdadera solemnidad.

En el templo, el concurso de fieles reunido, ha sido muy numeroso.

Las ceremonias del culto se han celebrado con toda esplendidez.

Reciba de nuevo la desconsolada esposa del difunto, señora doña Francisca Brunet, y demás familia, la expresión del sincero sentimiento con que nos asociamos á su dolor.

Ha fallecido en Barcelona, la virtuosa señora D.ª Primitiva Segarra de Repesta, paisana nuestra, é hija del industrial D. José Segarra, particular amigo nuestro y ex concejal de este Ayuntamiento.

La fatal noticia, recibida hoy, ha trastornado á su buena familia.

Mucho sentimos la desgracia que aflije, y á su inconsolable viudo, lo mismo que á los padres de la finada, testimoniámosles nuestro sincero pésame.—R. I. P.

Los trigos y cebadas de la huerta, se hallan ya completamente espigados, esperándose que la granazón se verifique en buenas condiciones.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, cita á don Juan Via Reventós, vecino que fué de Tortosa.

Para el domingo próximo se prepara en el «Centro de Lectura» de Reus, la velada necrológica dedicada á honrar la memoria del insigne vate don Victor Balaguer.

Las Alcaldías de Benisanet, Prat de Compte y Tivisa, tienen de manifiesto al público, el apéndice al amillaramiento.

Las de Benisanet y Prat de Compte, los repartos de consumos y líquidos.

Se nota cierta atonía en el negocio de aceites, cuyos precios se creían tiempo ha en alza perpétua, á causa de la extrema escasez de las existencias.

Los vinos poco alcohólicos necesitan el ENOSÓTERO para evitar el avinagramiento y toda alteración. Pídase á los Sres. Uriach y Ci.ª, ó á la droguería de don Enrique Carpa, Tortosa.

La Liga marítima estudia las proposiciones de los pescadores de San Cárlos de la Rápita, referentes á prorrogar la pesca del «bou» en aquella localidad.

La misma Liga ha acordado emitir un informe favorable para la disminución y uniformidad de los documentos exigidos á los emigrantes por la vía marítima.

El contador de las Arenas de Barcelona, don Vicente Alafont, ha tomado en arriendo la Plaza de Toros de Tarragona, para dar una gran novillada el domingo 28 del actual, día de la feria de aquella capital.

Torearán el Gallito chico, Mariano Herrero «Herrerito», y el ganado será de don José Clemente, de Sevilla.

Nos dicen de Gandesa, que la cosecha de almendra se espera que este año sea muy abundante por aquella comarca, pues el fruto ha cuajado perfectamente. Los sembrados presentan muy buen aspecto, aunque es fácil que á última hora se resientan por falta de agua, sino llueve cuanto antes.

El célebre astrónomo don Mariano Herrera, anuncia lluvias y tormentas en todas partes durante los días del 14 al 29 del actual, y para el 30 una gran tormenta con pedriscos y gran viento huracanado. Del 1.º al 4 de Mayo, habrá tormentas en toda España, Portugal, Italia y Francia, y del 5 al 7 temporales en el mar, y crecidas en los ríos.

Traslado.—La comadrona doña Calixta Marín, ha trasladado su domicilio á la calle Ancha, 12, 2.º, casa del señor Canalda; lo que participa á su numerosa clientela.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 18 de Abril de 1901

Barómetro

Máxima 757'03. Mínima 753'03. Oscilación 4'00.

Termómetro

Máxima 26'00 Mínima 10'00 Media 18'00.

Evaporímetro, 3'2.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, despejado.

Dirección del viento, O. S. O.

Observaciones. Termómetro seco, 20'00. Idem húmedo, 18'00.

El alumno,
Daniel Nivera.

El alumno,
Juan Martínez.

otra planta baja y primer piso, en la calle de Naprón. Informes, viuda de R. Borrell.

EXTRANJERO

(París, 17.)

Cuestión personal

Comunican de Argel que se prepara un lance á espada entre M. Max Regis y un periodista, por un artículo de éste que aquél ha considerado ofensivo.

Política francesa

—«Le Siecle» cree que M. Delcassé permanecerá en San Peterburgo doce dias.

«Le Gaulois» cree que dicho viaje durará 15 dias.

El primero de los mencionados periódicos dice que M. Waldeck Rousseau dejará en breve la presidencia del Consejo de ministros, lo que después de las fiestas de Tolón tendría indudablemente carácter político.

Cree también dicho periódico que el actual jefe del Gobierno celebrará en Italia varias conferencias con importantes personajes.

Inglaterra y el Japón

—Un periódico de Lóndres asegura que son excelentes las relaciones entre Inglaterra y el Japón y que estas potencias firmarán en breve una alianza ofensiva.

Petición

—Dicen de Viena que se ha dirigido al Czar una petición con quince mil firmas para que se implante en Rusia un régimen constitucional.

Nuevas armas

—El «Daily Telegraph», publica despachos de Nueva York en los que se anuncia que el ejército americano será en breve provisto de revólvers Louget.

Noticias de Madrid

(Del dia 17 Abril)

Por telégrafo y teléfono

Consejo de ministros

El Consejo celebrado hoy ha durado desde las dieciocho hasta después de las veintidós.

El ministro de la Guerra comunicó la combinación militar de que ya dimos cuenta.

Se acordó autorizar la pirotecnia militar de Sevilla para adquirir 16 mil kilos de acero para envolturas de balas Maüser; á la fábrica de Trubia para comprar 200 toneladas de productos especiales y 20 de pintura silícea, y á la de Toledo para adquirir pólvora blanca.

Se ha acordado así mismo autorizar para adquirir el material necesario con destino á obras en la plaza de Figueras; y al director del establecimiento central de ingenieros para comprar por gestión directa el ácido sulfúrico que en cuatro años se necesite en el parque aerostático.

El general Weyler expuso su propósito de que en 1.° de Mayo los alumnos de las academias hagan ejercicios en Carabanchel.

El marqués de Taberga dijo que ha dividido en dos el registro de la propiedad de Sevilla y propuso que se aconseje la concesión del indulto de Manuel Pérez Arribas, sentenciado por la audiencia de Segovia; Manuel Cubo, sentenciado en Valladolid, y Salvador Saarrete Lacona, sentenciado en Huesca, reos los tres de asesinato.

El Sr. Urzáiz dió cuenta: de una modificación en la plantilla de los ingenieros de Caminos para 1901; de otra modificación en varios servicios que figuran en el presupuesto de Marina para este año, en cumplimiento de la ley de fuerzas navales; de un decreto prorrogando el plazo de arrendamiento de los encabezamientos de consumos que terminan en 30 de junio de 1901 y 1902, hasta fin del año actual.

Se aprobó la subasta de varios servicios para los faros de Huelva y la de algunas carreteras que se irán determinando en futuros Consejos.

Se dió cuenta de los dictámenes emitidos por la comisión técnica que ha entendido en la cuestión de los cables y contadores eléctricos, acordándose darle las gracias por la prontitud con que ha cumplido su misión.

El Sr. Villanueva, contestando á una consulta del Sr. Moret, dijo que ha estudiado el asunto del ferrocarril de Moreda á Granada y cree que se podrá construir pronto dicha linea.

Se trató de la elevación de los precios en las carnes.

El duque de Veragua, como ganadero, manifestó que es preciso destruir algunos abusos que hay en el Matadero de Madrid.

Se acordó que el Sr. Moret, de acuerdo con el alcalde, resuelva esta cuestión, y que el señor Villanueva estudie lo referente á transporte de ganado en los ferrocarriles.

El duque de Veragua recordó que el 17 de mayo se reunirá en Madrid un Congreso naval bajo su presidencia y con el patronato de S. M., acordándose conceder algunas cantidades para los gastos que ocasione esta Asamblea y que se gestione rebaja de ferrocarriles para los congresistas

El duque de Almodovar expuso los peligros que corren nuestras mistelas y en general nuestros vinos por las leyes que se están discutiendo en las Cámaras francesas.

Se acordó estudiar este asunto.

Se convino asimismo en determinar las condiciones á que habrá de sujetarse la comisión que se nombre para estudiar la colonización de Fernando Póo y la de los territorios del Rio Muni.

Se designó á los señores Moret y duque de Almodovar, para que organicen los festejos con que será obsequiado el Alcalde de Buenos Aires cuando visite esta capital.

Se resolvió levantar la suspensión del alcalde de Villasar (León), y consultar al Consejo de Estado sobre la duración que puedan tener las suspensiones de diputados provinciales y concejales.

El señor Sagasta dió cuenta de la exposición de la Cámara de Comercio pidiendo que se exima de derechos reales los buques comprados por españoles en el extranjero.

Este asunto pasará á informe del ministro de Marina.

También informó acerca de una petición de las clases pasivas para que se les iguale en lo referente á impuestos á lo que pagan los activos.

Se dió asi mismo cuenta, de una exposición del Ayuntamiento de Barcelona pidiendo facilidades para liquidar sus débitos con el Tesoro.

Se acordó que el señor Moret se entienda con la comisión encargada de elevar un monumento á don Alfonso XII.

Las nuevas Cortes

—En el consejo de ministros, se ha acordado por último: que el dia 12 de mayo se verifique la designación de interventores; el 19 del mismo mes, la elección de diputados, y el 23, el escrutinio y proclamación de los mismos.

La designación de compromisarios tendrá efecto el 25 de mayo; la elección de senadores, el 2 de junio, y la reunión de las Córtes el 11 del mismo mes.

En breve se publicarán los decretos correspondientes.

Contra un catedrático

—El conde de Romanones, ha mandado formar expediente á un catedrático de un Instituto de provincias, por denuncias presentadas acerca de su suficiencia científica y de abusos en lo referente á los libros de texto.

Visitas

—Han cumplimentado á la Reina el señor Gullón y el subsecretario de Guerra.

Han visitado al señor Moret la comisión catalana y varios candidatos á diputados.

POSTRES VARIOS

PENILLAS

Ya conozco tu cariño;
me quieres de mala gana;
ya dije yo que serias
en tus juramentos, falsa.

Tus bellos ojos me matan,
y á morir voy por no verte,
y de tu lado me marcho
para que léjos me entierren.

En obtener tu cariño
mi corazón he gastado;
ya solo encierra mi pecho,
tus horribles desengaños.

Ves las estrellas del cielo,
no hay ninguno que las cuente.
¡Más besos me dió mi madre
horas antes de su muerte!

Luis del Arco Muñoz.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Fuego

Madrid 18—14.

Telegrafían de Pekín, que está ardiendo el Palacio de la Emperatriz, residencia del generalísimo Waldersee, y de su Estado Mayor.

La catástrofe, créese es á consecuencia de un descuido.

Supónese ha perecido abrasado, el general Swarz.

Este siniestro, ha producido impresión penosa.—*Mencheta*.

Consejo

Barcelona 18—16.

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio.

Se ha dado cuenta de los acuerdos tomados en el celebrado ayer, sobre disolución de Córtes y apertura de las nuevas.

Tratóse también de las huelgas y de los sucesos del convento de Burgos, creyendo los Ministros que son exagerados los relatos recibidos.—*R.*

Coronel.—Buques

Barcelona 18—16.

El Coronel Sr. Chacón, ha cesado en el cargo de ayudante de S. M. el Rey.

—Informes verídicos, permiten asegurar, que el Gobierno se propone armar pronto, algun buque de guerra.—*R.*

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa.